



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I./0883/2022/SICOM
Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de Salina Cruz.

- - - OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A DOS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. -

- - -Con fecha diecisiete de enero del año dos mil veintitrés, se remitió a través del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia; el oficio número UTAIP/087/2023, firmado por el licenciado Héctor Manuel Ríos Antonio, Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Salina Cruz, mediante el cual, informa la respuesta emitida, en cumplimiento de la resolución de fecha quince de diciembre del dos mil veintidós. - - - - -

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 74 y 77 del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se - - - - -

**ACUERDA:**

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos el oficio número UTAIP/087/2023, firmado por el licenciado Héctor Manuel Ríos Antonio, Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Salina Cruz, para que surtan sus efectos legales correspondientes. - - - - -

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 51, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la resolución de fecha quince de diciembre del dos mil veintidós; feneció el diecisiete de enero del dos mil veintitrés; y para informar a este Órgano Garante, feneció el veinte de enero del dos mil veintitrés; por lo que, se tiene al Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal del sujeto obligado en mención, informando la respuesta en tiempo y forma. - - - - -

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, **désele vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante el oficio número UTAIP/087/2023, firmado por el licenciado Héctor Manuel Ríos Antonio, Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal del sujeto obligado, para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que para el

caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda.-----

--- **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes.

**Cúmplase.**-----

--- Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste-----

**Secretario General de Acuerdos**

**Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.**

**C. Luis Alberto Pavón Mercado**

**C. Adriana Reyes Martínez**

L.A.P.M. / ljp



# PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



AVISO LEGAL

Buscar



Solicitudes Sistema de comunicación con los sujetos obligados

Información general			
Información del recurrente			
Información de la solicitud			
Información del medio de impugnación			
Datos de la resolución			
Documentación relacionada con el cumplimiento			
<b>Medio de notificación del recurrente*</b> <i>Se muestran documentos</i>			
<b>Acuse de recibo por el recurrente *</b>			
Nombre del archivo Gmail - Se remite respuesta a solicitud y al Recurso de Revisión R.R.A.I. 0983-2022-SICOM.pdf	Descripción del archivo Correo electrónico a través del cual se remite el Oficio UTAIP/086/2023	Tamaño 0,16 Mb	Versión 1
<b>Documentación relacionada *</b>			
Nombre del archivo UTAIP-087-2023-CUMPLIMIENTO R.R.A.I.0983-2022-SICOM.pdf	Descripción del archivo Oficio UTAIP/087/2023 con anexos	Tamaño 0,64 Mb	Versión 1
<b>Versión pública *</b>			
Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
No se encontraron registros.			
Fecha de envío 17/01/2023 14:28	Acuse de recibo por recurrente Gmail - Se remite respuesta a solicitud y al Recurso de Revisión R.R.A.I. 0983-2022-SICOM.pdf	Documentación relacionada UTAIP-087-2023-CUMPLIMIENTO R.R.A.I.0983-2022-SICOM.pdf	Versión pública

## BUSQUEDAS TEMÁTICAS

[DIRECTORIO](#)
[SUELDOS](#)
[SERVICIOS](#)
[TRAMITES](#)
[CONTRATOS](#)
[PADRON DE BENEFICIARIOS](#)
[SERVIDORES PUBLICOS SANCIONADOS](#)
[PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO](#)
[EJERCICIO DEL PRESUPUESTO](#)
[RESOLUCIONES DE TRANSPARENCIA Y DATOS](#)

[ENVIOS](#)
[RECURSOS ADMINISTRATIVOS](#)
[SOLICITUDES DE INFORMACION](#)
[SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION](#)

Plataforma Nacional de Transparencia | Todos los datos son públicos





Unidad de Transparencia Salina Cruz &lt;utransparencia.22.24@gmail.com&gt;

**Se remite respuesta a solicitud y al Recurso de Revisión R.R.A.I./0883/2022/SICOM**

1 mensaje

Unidad de Transparencia Salina Cruz &lt;utransparencia.22.24@gmail.com&gt;

17 de enero de 2023, 19:18

Para: [Redacted]

 Eliminado: Nombre correo electrónico recurrente.  
 Fundamento legal: art. 116 LGTAIP y arts. 6, f. XVIII, 12, 29, f. II, 61, 62, f. I, y 63 de la LTAIPBGO

 C. [Redacted]  
 RECURRENTE

**PRESENTE**

Lic. Héctor Manuel Ríos Antonio, con la personalidad de Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, tengo a bien dirigirme a usted con el objetivo de remitir la respuesta a su Solicitud de Información Pública registrada con número de folio 201173422000058, de la cual a su vez se desprende el Recurso de Revisión R.R.A.I./0883/2022/SICOM, mediante la cual requiere lo siguiente:

*"SOLICITO AL SUJETO OBLIGADO ACTAS DE ENTREGA DE PROPUESTAS, ACTA DE DICTAMEN TECNICO, ACTA DE DICTAMEN ECONOMICO Y FALLO DE LA LICITACION LP/MS/079/R33-FIII/003/018/2022 DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CUAUHTÉMOC, ENTRE AVENIDA OLEODUCTO Y FRANCISCO VILLA» YA QUE NOS LAS TIENE PUBLICADAS"*

En vista de lo anterior, me permito remitir la liga correspondiente al portal institucional del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oax. en su apartado de obras públicas, mismo donde podrá encontrar la información requerida toda vez que ha sido publicada al transcurrir el periodo correspondiente: <https://salina-cruz.gob.mx/publicaciones-de-obra/>

En consecuencia y en atención a las obligaciones en materia de Trasparencia del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca y en observancia de lo estipulado en el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la presente se tiene por atendida la solicitud de información con folio 201173422000058 habiendo puesto a disposición del Ciudadano solicitante la información requerida.

Por lo antes expuesto, se tiene por atendida la solicitud de información en tiempo y forma. Sin otro particular, anexo a la presente el oficio UTAIP/086/2023 en respuesta a su solicitud. Solicito de la manera más atenta se sirva acusar de recibido el presente correo electrónico.

**Lic. Héctor Manuel Ríos Antonio**

 Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal.  
 H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca.

**SALINA CRUZ**  
 En Unidad Avanzamos  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 2022 - 2024

 C. Pacifico s/n Barrio Costaneras 70550  
 utransparencia.22.24@gmail.com  
 Tel. 5532232626

<https://salina-cruz.gob.mx/>

**OFICIO N° UTAIP 086 2023.pdf**  
 285K



**SALINA CRUZ**  
En Unidad Avanzamos  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2022 - 2024

2022 Año de la Unidad y del Buen Gobierno  
Municipio de Salina Cruz, Oaxaca



**DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Asunto: Se remite cumplimiento.  
Expediente: R.R.A.I./0883/2022/SICOM  
Oficio N° UTAIP/087/2023  
Salina Cruz, Oaxaca a 17 de enero de 2023.

**LIC. LUIS ALBERTO PAVÓN MERCADO**  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL OGAIPO

**PRESENTE**

Lic. Héctor Manuel Ríos Antonio, con la personalidad de Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, tengo a bien dirigirme a usted con el objetivo de remitir la respuesta a la Solicitud de Información Pública registrada con número de folio 201173422000058 de la cual a su vez se desprende el Recurso de Revisión R.R.A.I./0883/2022/SICOM misma que señala lo siguiente:

*"SOLICITO AL SUJETO OBLIGADO ACTAS DE ENTREGA DE PROPUESTAS, ACTA DE DICTAMEN TECNICO, ACTA DE DICTAMEN ECONOMICO Y FALLO DE LA LICITACION LP/MSC/079/R33-FIII/093/018/2022 DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CUAUHTÉMOC, ENTRE AVENIDA OLEODUCTO Y FRANCISCO VILLA» YA QUE NOS LAS TIENE PUBLICADAS"*

En vista de lo anterior, dicha solicitud ha sido atendida a través del oficio UTAIP/086/2023 el cual a su vez presenta anexa la dirección URL al portal institucional del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca mediante el cual han sido publicados los contratos de obra pública con la finalidad de ponerlos a disposición de la ciudadanía en general. Misma dirección URL que se anexa: <https://salinacruz.gob.mx/portal-institucional>

En consecuencia y en atención a las obligaciones en materia de Transparencia del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca y en observancia de lo estipulado en el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la presente se tiene por atendida la solicitud de información con folio 201173422000058 habiendo puesto a disposición del Ciudadano solicitante la información requerida. Lo anterior, en cumplimiento a lo ordenado mediante la Resolución del Recurso de Revisión R.R.A.I./0883/2022/SICOM.

Por lo antes expuesto, solicito de la manera más atenta se sirva acordar lo siguiente:

**Primero.-** Se tenga por cumplido lo ordenado al sujeto obligado H. Ayuntamiento de Salina Cruz a través del la Resolución del Recurso de Revisión R.R.A.I./0883/2022/SICOM.  
**Segundo.-** Se acuerde el sobreseimiento del Recurso de Revisión R.R.A.I./0883/2022/SICOM toda vez que se ha solventado a cabalidad el incumplimiento que da origen al recurso que nos ocupa; lo anterior, con fundamento en lo estipulado en el artículo 33 del Reglamento del Recurso de Revisión del OGAIPO, 155 fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y 156 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



LIC. HÉCTOR MANUEL RÍOS ANTONIO  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

**SALINA CRUZ**  
En Unidad Avanzamos  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA MUNICIPAL  
Mpio. Salina Cruz,  
Oto. Tehuantepec, Oax.  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2022 - 2024

C.C.P. Archivo Consecutivo  
C.C.P. Lic. María Tamiel Ramos Reyes, Comisionada Ponente

Auditorio Municipal, Calle Pacífico, Barr. Cantarranas,  
C.P. 70680 Salina Cruz, Oaxaca.

[utransparencia.22.24@gmail.com](mailto:utransparencia.22.24@gmail.com)





**SALINA CRUZ**  
En Unidad Avanzamos  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2022 - 2024

Estado de Oaxaca, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico  
Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca



**DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información Pública.

Oficio N° UTAIP/086/2023

Salina Cruz, Oaxaca a 17 de enero de 2023

Eliminado: Nombre de la persona recurrente.  
Fundamento legal: art. 116 LGTAIP y arts. 6, f. XVIII, 12, 29, f. II, 61, 62, f. I, y 63 de la LTAIPBGO

C [REDACTED]

SOLICITANTE

**PRESENTE**

Lic. Héctor Manuel Ríos Antonio, con la personalidad de Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, tengo a bien dirigirme a usted con el objetivo de remitir la respuesta a su Solicitud de Información Pública registrada con número de folio 201173422000058, de la cual a su vez se desprende el Recurso de Revisión R.R.A.I./0883/2022/SICOM, mediante la cual requiere lo siguiente:

"SOLICITO AL SUJETO OBLIGADO ACTAS DE ENTREGA DE PROPUESTAS, ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, ACTA DE DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACION LP.MSC/079/R33-FII/003-018/2022 DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CUAUHTÉMOC, ENTRE AVENIDA OLEODUCTO Y FRANCISCO VILLA" YA QUE NOS LAS TIENE PUBLICADAS"

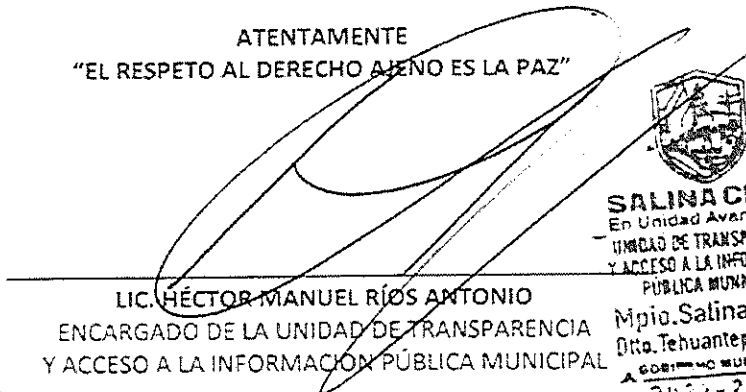
En vista de lo anterior, me permito remitir la liga correspondiente al portal institucional del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oax. en su apartado de obras públicas, mismo donde podrá encontrar la información requerida toda vez que ha sido publicada al transcurrir el periodo correspondiente: <https://salinacruz.gob.mx/publicaciones-de-obra>

En consecuencia y en atención a las obligaciones en materia de Transparencia del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca y en observancia de lo estipulado en el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la presente se tiene por atendida la solicitud de información con folio 201173422000058 habiendo puesto a disposición del Ciudadano solicitante la información requerida.

Por lo antes expuesto, se tiene por atendida la solicitud de información en tiempo y forma.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



LIC. HÉCTOR MANUEL RÍOS ANTONIO  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL



**SALINA CRUZ**  
En Unidad Avanzamos  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA MUNICIPAL  
Mpio. Salina Cruz,  
Dpto. Tehuantepec, Oax.  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2022 - 2024

C.C.P. Archivo Consecutivo

Auditorio Municipal, Calle Pacífico, Barr. Cantarranas,  
C.P. 70680 Salina Cruz, Oaxaca.

[utransparencia.22.24@gmail.com](mailto:utransparencia.22.24@gmail.com)

